

V PREMIO DERECHOS HUMANOS REY DE ESPAÑA

La Red “Todos los Derechos para Todas y Todos” (México), V Premio de Derechos Humanos Rey de España

- *Se han presentado 55 candidaturas procedentes de 15 países*
- *El galardón será entregado por SS.MM. los Reyes de España*
- *La organización ganadora trabaja para hacer más efectiva la defensa y promoción de los derechos humanos para todas las personas*

Madrid. 14/12/2012. El Premio de Derechos Humanos Rey de España, instituido por la oficina del Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá, y cuyo Jurado ha estado presidido por la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, ha acordado otorgar el V Premio de Derechos Humanos Rey de España a la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT), de México, integrada por 73 grupos.

El galardón reconoce la labor de aquellas organizaciones que se distinguen por su trabajo en la defensa y promoción de los Derechos Humanos y de los valores democráticos en Iberoamérica. Es de carácter bienal y tiene una dotación de 30.000 euros.

El acto formal de entrega del galardón tendrá lugar en el primer semestre de 2013 en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, y estará presidido por SS.MM. los Reyes de España.

En su quinta edición, y tras examinar 55 candidaturas procedentes de 15 países, trece de los cuales son de Latinoamérica y dos de Europa (España y Portugal), el Jurado ha decidido por unanimidad premiar a esta organización que opera en 21 estados de la República mexicana.

La Red TDT está especializada en el diseño de estrategias conjuntas para hacer más efectiva la defensa y promoción de los derechos humanos para todas las personas.



V PREMIO DERECHOS HUMANOS REY DE ESPAÑA

Así, realiza actuaciones en el ámbito de los derechos de las mujeres; de los derechos colectivos de los pueblos indígenas; de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; de la seguridad y la justicia; del sistema público de derechos humanos en México; y de colaboración con otros organismos de defensa de los derechos humanos.

Además, la Red TDT persigue introducir instrumentos internacionales de derechos humanos en las prácticas legales y desarrolla estrategias de comunicación para que los casos de violaciones de derechos humanos en el ámbito local sean conocidos a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, el Jurado ha hecho una mención honorífica a la Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM) y a la Fundación Tierra de Hombres de Colombia.

El Jurado, presidido por la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril y por el Rector de la Universidad de Alcalá, Fernando Galván, estuvo compuesto por representantes de la Secretaría General Iberoamericana, del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), de la Corporación de Radio Televisión Española, y de la Agencia EFE.

Más información en <http://premioddhh.defensordelpueblo.es>

